



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2014-2018**

**Legislatura del 20 de julio de 2017 al 20 de junio de 2018
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

**ORDEN DEL DIA
Lunes 14 de Agosto de 2017
8:00 A.M**

**LUGAR: JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL – LOCALIDAD DE LA
CANDELARIA
Carrera 5 No.12c-40**

**TEMA: “AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD
URBANA”**

I

✓ HIMNO DE COLOMBIA

II

PALABRAS DE APERTURA:

- Representante citante **Dra. TATIANA CABELLO FLÓREZ.**
- Alcalde de la localidad de la Candelaria, **Dr. MANUEL AUGUSTO CALDERÓN RAMÍREZ.**
- Presidente Junta Administradora Local **Dr. JUAN CARLOS MAHECHA ROBAYO**

III

DESARROLLO DE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN

**Proposición No. 17
(24 de agosto de 2016)**

(TATIANA CABELLO FLÓREZ, EFRAIN TORRES MONSALVO, ALIRIO URIBE MUÑOZ, ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR).

Siendo la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes competente para abordar temas referidos a seguridad, cítese a esta Comisión para que sesione en las siguientes localidades de la ciudad de Bogotá D.C., en las fechas que disponga su mesa directiva:

1. Ciudad Bolívar
2. Mártires

Ⓜ

3. Suba
4. Kennedy
5. Fontibón
6. Puente Aranda

El objetivo de las sesiones será escuchar a las autoridades locales y a la ciudadanía respecto de temas relacionados con seguridad urbana y convivencia ciudadana, hacer seguimiento y coadyuvar a las autoridades distritales en el diseño e implementación de las políticas públicas que contribuyan al mejoramiento de los índices de seguridad y de percepción en la ciudadanía.

Para tal efecto en cada uno de los casos se invitará al Alcalde Mayor de Bogotá D.C., doctor Enrique Peñalosa; al Secretario General de la Alcaldía Mayor doctor Miguel Uribe Turbay; a la Secretaria de Integración Social, doctora María Consuelo Araujo; al Secretario de Seguridad Daniel Mejía Londoño, a los alcaldes locales, a los ediles, a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, a representantes de los gremios de comerciantes en cada localidad y a la ciudadanía en general. Así mismo a los comandantes de Policía de la respectiva localidad.

*Presentada por los Honorables Representantes, **TATIANA CABELLO FLÓREZ, EFRAIN TORRES MONSALVO, ALIRIO URIBE MUÑOZ, ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR.** Aprobada por unanimidad en Sesión del día 24 de agosto de 2016.*

IV

INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES CITADAS E INVITADAS A NIVEL DISTRITAL.

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO
Presidente

ANA PAOLA AGUDELO GARCIA
Vicepresidenta



BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
Secretario